



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
BUENAVENTURA – VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada

Horario: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular: 3176460390

| RAD | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | NATURALEZA |
|---------------|----------------|------------------------|------------------------------|-----------------------|
| 2022-00184-00 | DIVISORIO | JEAN OWEN MUNERA GOMEZ | MARIA DEIBY HURTADO VIERA | Mejoras Reclamadas |

FIJACIÓN EN LISTA 007

FIJACIÓN EN LISTA QUE SE HACE EL DIA DE HOY EN LA CARTELERA DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, PARA HACER CONOCER LOS TRASLADOS EN LOS PROCESOS REFERIDOS.

NOTA: SE FIJA UN (1) EXPEDIENTE

Hoy seis (06) de marzo de dos mil veintitrés (2023) siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se fija en lista la Reclamación de Mejoras del proceso de la referencia, por el término de 1 día conforme a lo dispuesto por el artículo 110 del Código General del Proceso, vencido dicho termino queda en traslado la misma a disposición de los demás comuneros por el termino de diez días hábiles de conformidad con el artículo 412 de la ley 1564 del 2012.

LUIS AURELIO BUENO CASTRO
Secretario